

SECRETARIA DE ESTADO DE SANIDAD

DIRECCION GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

INFORME SOBRE CONTROLES SANITARIOS EN AEROPUERTOS INTERNACIONALES

1 de enero a 20 de octubre de 2022

Subdirección General de Sanidad Exterior



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

INTRODUCCION

El Real Decreto-ley 8/2022, de 5 de abril, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, que modifica el Real Decreto-ley 8/2021, de 4 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes en el orden sanitario, social y jurisdiccional, a aplicar tras la finalización de la vigencia del estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2, establece en su disposición final primera que el Ministerio de Sanidad determinará los controles sanitarios necesarios a los que deben someterse los pasajeros que lleguen a España y el alcance de dichos controles, siendo el responsable de su ejecución. Dichos controles sanitarios podrán incluir la toma de la temperatura, un control documental y un control visual sobre el estado del pasajero.

Esta acción ha sido llevada a cabo a través de distintas Resoluciones de la Dirección General de Salud Pública relativas a los controles sanitarios a realizar en los puntos de entrada, siendo de aplicación a lo largo del primer semestre de 2022, la Resolución de 4 de junio de 2021 y sus sucesivas modificaciones, y la Resolución de 1 de abril de 2022, que entró en vigor el día 6 de ese mismo mes. Esta última adaptó los controles sanitarios eliminando la clasificación de los viajeros como Fast Control o Documental Control que se venía aplicando hasta entonces y permitiendo la presentación del Certificado COVID Digital de la UE o Equivalente (CCD-UE) o de un código QR de SpTH. Posteriormente, fue modificada por la Resolución de 1 de junio de 2022, mediante la cual se dejaba de controlar a los viajeros procedentes de países de la Unión Europea o países asociados Schengen (UE/Schengen). Con la Resolución del 15 septiembre de 2022, que modificó la Resolución del 1 abril de 2022, se estableció el cierre definitivo de la herramienta Spain Travel Health (SpTH). Finalmente, la Resolución del 18 de octubre de 2022, dejó sin efecto la Resolución del 1 abril de 2022 y por tanto se eliminaron de manera definitiva de los controles sanitarios a realizar en los puntos de entrada.

El presente informe recoge la actividad de los controles sanitarios hasta su finalización el 21 de octubre de 2022. A la hora de interpretar los resultados, es importante diferenciar las fechas en las que se introdujeron las modificaciones de la Resolución de 1 de abril, ya que, a partir del 2 de junio, fecha de entrada en vigor de la Resolución de 1 de junio, al dejar de controlar a los pasajeros procedentes de países UE/Schengen, tuvo lugar una reducción significativa del número total de viajeros controlados.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

Datos globales

Las actividades realizadas entre el 1 de enero y el 20 de octubre de 2022 fueron las siguientes:

1. Pasajeros y vuelos

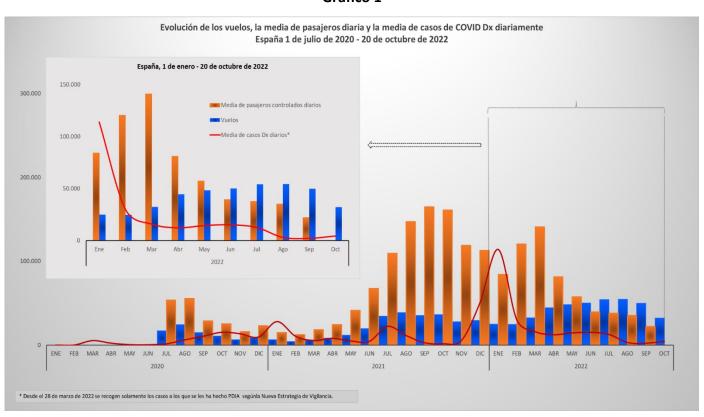
a) Número de pasajeros y vuelos

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 20 de octubre, **llegaron a España 66.728.975** pasajeros en **416.354 vuelos** internacionales procedentes de **252 países/territorios** del mundo (Gráfico 1). De ellos, **11.425.603** llegaron entre el 1 de enero y el 5 de abril y **53.882.170** entre el 6 de abril y el 20 de octubre. Entre los pasajeros que llegaron en el segundo periodo de tiempo, **33.967.907** procedían de países UE/Schengen y **19.914.263** de países No UE/No Schengen.

b) Media de vuelos diarios y pasajeros

Se registró una media de 227.722 pasajeros diarios, oscilando entre 95.173 en enero y 298.994 en julio. La media diaria de vuelos fue 1.421 fluctuando entre 810 en enero y 1.759 en agosto (Gráfico 1)

Gráfico 1



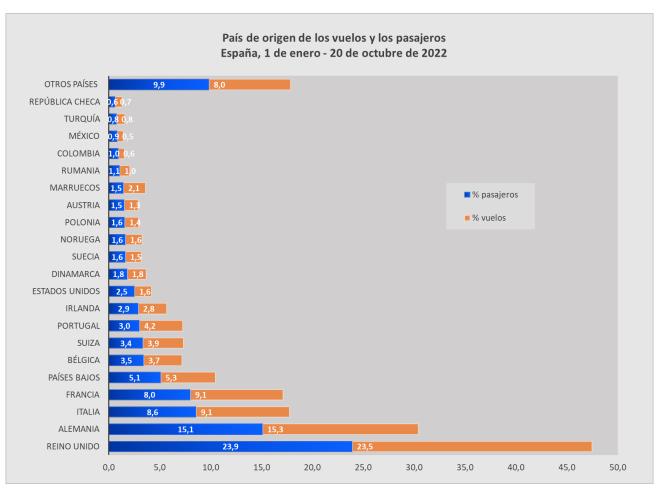
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de AENA, de la aplicación SpTH y del CCAES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

c) Países de origen de los vuelos y pasajeros

Los principales países de origen de los vuelos y pasajeros fueron Reino Unido, Alemania, Italia, Francia, Países Bajos, Bélgica, Suiza y Portugal (Gráfico 2).

Gráfico 2



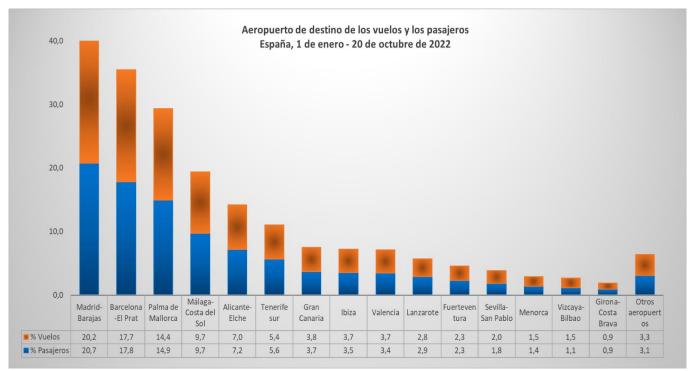
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de AENA y la aplicación SpTH

d) Aeropuertos de destino en España

Los principales aeropuertos de destino fueron en su orden Madrid-Barajas, Barcelona-El Prat, Palma de Mallorca, Málaga-Costa del Sol, Alicante-Elche y Tenerife Sur (Gráfico 3).

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de AENA y la aplicación SpTH

2. Controles en aeropuertos

a) Control primario

Entre el 1 de enero y el 20 de octubre de 2022, **18.790.803 pasajeros pasaron por control primario** en los aeropuertos españoles, **10.532.466 en el primer trimestre** y **8.438.337** entre el 1 de abril y el 20 de octubre (981.195 del 1 al 5 de abril y 7.457.142 del 6 de abril al 20 de octubre) (Tabla 1).

b) Control secundario

Fueron remitidos a control secundario **27.669 viajeros, 7.451 en el primer trimestre** (26,9%) y **20.218 de abril a octubre** (73,1%). Esto representa un 0,4 de cada mil pasajeros vistos en control primario entre enero-marzo y un 1,1 de cada mil pasajeros vistos entre abril y octubre. Los motivos de valoración en el control secundario se describen en la tabla 1.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

Tabla 1

Pasajeros vistos en control primario, derivados a control secundario y motivos de valoración en control secundario.

España 1 de enero – 20 de octubre de 2022

Periodo	Pasajeros vistos en control 1º	Pasajeros vistos en control 2º	Temperatura elevada	Síntomas	Control documental		
				compatibles	Formularios en papel	Test (+) en aeropuerto	
Ene-Mar	10.352.466	7.451	125	125	6.732	469	
Abr-Oct	8.338.073	20.218	114	575	19.010	522	
Total 2022	18.690.539	27.669	239	700	25.742	991	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la aplicación SpTH

c) Derivación a las Unidades de Sanidad Exterior (SE)

Entre enero y octubre de 2022, **760 pasajeros** fueron **derivados** a **las Unidades de Sanidad Exterior** tras valoración médica en el control secundario. Entre estos, **se activó el protocolo COVID-19 y/o fueron derivados** a los servicios sanitarios de las CCAA **400 pasajeros** (Gráfico 4). El 99% de estas derivaciones tuvieron lugar en el primer trimestre del año, lo cual se explica al haber cambiado los criterios de manejo de positivos de acuerdo con la Estrategia de vigilancia y control frente a COVID-19 tras la fase aguda de la pandemia.

Los motivos de dicha activación de protocolo COVID-19 o derivación fueron:1

- 97,3% por test antígenos positivo detectado en aeropuerto.
- 2,5% por PCR positiva previa.
- 8,8% por sospecha de COVID-19.
- 0,5% por contacto estrecho con un caso positivo.

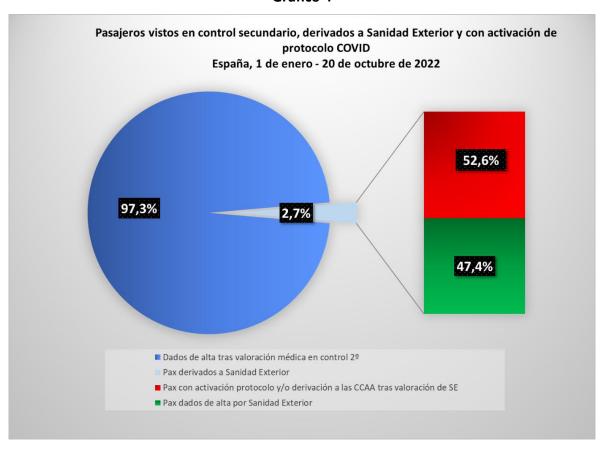
Los pasajeros restantes (360) fueron dados de alta tras valoración médica por las Unidades de Sanidad Exterior.

6

¹ Categorías no excluyentes

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

Gráfico 4



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la aplicación SpTH

3. Test de antígenos realizados en aeropuertos

a) Numero de test realizados

Entre enero y octubre de 2022 se realizaron **217.835 test de antígeno en 30 aeropuertos** internacionales del país (Gráfico 5).

b) Media de test realizados

Se registró una **media de test de 717 test diarios** que oscilaron entre 320 en abril y 1.263 en agosto (Gráfico 5).

c) Aeropuertos donde se realizaron los test

El 80% de los test fueron realizados en los aeropuertos de Madrid-Barajas (29,7%), Barcelona-El Prat (24,1%), Palma de Mallorca (12,7%) Málaga-Costa del Sol (10,8%), y Tenerife sur (4,7%).

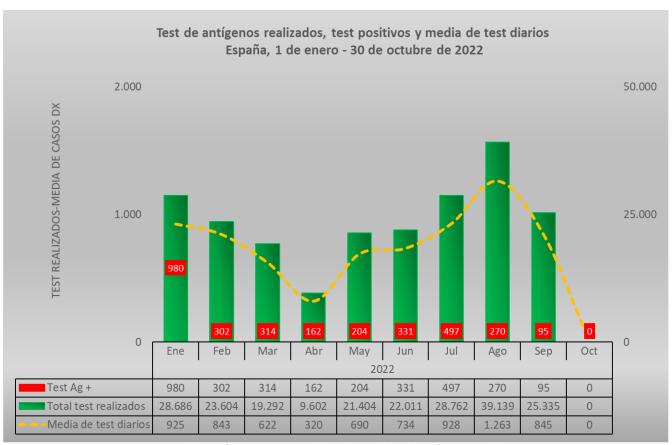
d) Pasajeros positivos



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

Del total de test realizados, **3.155 resultaron positivos**, lo que representa una **positividad del 1,5%.** Esta cifra osciló entre 162 test positivos registrados en el mes de abril y 980 en enero (Gráfico 5).

Gráfico 5



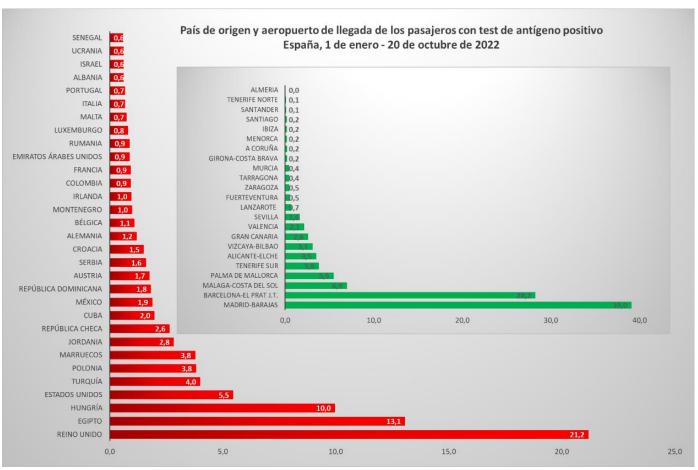
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la aplicación SpTH y del CCAES

e) País de procedencia y aeropuerto de llegada de los pasajeros con test de antígeno positivo

Los principales países de origen de los pasajeros identificados como positivos fueron Reino Unido (21,2%), Egipto (13,1%), Hungría (10%), Estados Unidos (5,5%) y Turquía (4,0%). El 67,3% de estos pasajeros fueron identificados en los aeropuertos de Madrid-Barajas (39,0%) y Barcelona-El Prat (28,2%) (Grafico 6).

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

Gráfico 6



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la aplicación SpTH

4. Clasificación de los viajeros a partir del código QR de SpTH

Como se ha indicado anteriormente, entre el 7 junio de 2021 y el 5 de abril de 2022 se clasificaron los pasajeros según tipo de QR obtenido a través de la herramienta SpTH (Fast Control y Documental Control). A partir del 6 de abril de 2022, la dinámica de los controles cambió y los pasajeros se clasificaron en función de que dispusiesen de un Certificado COVID Digital UE o Equivalente o de un código QR obtenido a través de SpTH. Se estableció un periodo de transición para este cambio, por lo que se dispone de datos de códigos QR Fast control y Documental control hasta finales del mes de abril.

Entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2022, fueron clasificados **11.278.933 pasajeros**, un 88,2% de los viajeros vistos en el control primario en ese periodo de tiempo (Gráfico 7).

SUBDIRECCIÓN GENERAL

a) Número de pasajeros Fast Control

Se catalogaron como Fast Control 5.197.472 pasajeros, un 46,1% del total de viajeros clasificados (Gráfico 7). Los motivos del Fast Control fueron:

- 83,5% por tener certificado COVID digital de la UE (CCD-UE).
- 12,3% por ser menores de 12 años.
- 4,3% por proceder de un país de no riesgo.

Los aeropuertos donde se registraron el mayor número de Fast-Control fueron Madrid-Barajas (22,7%), Barcelona-El Prat (18,9%), Málaga (9,8%), Tenerife (9,3%), Palma de Mallorca (6,9%) y Gran Canaria (6,9%).

b) Número de pasajeros Documental Control

El número de pasajeros considerados como Documental Control fue de 6.081.461, el 53,9% del total de viajeros clasificados (Gráfico 7).

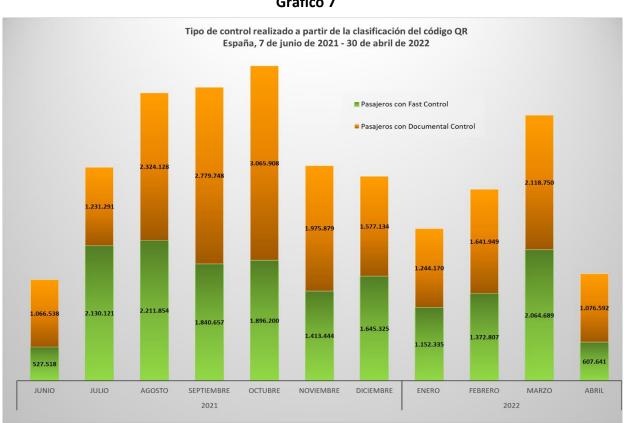


Gráfico 7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la aplicación SpTH



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

5. Clasificación de los viajeros a partir del tipo de certificado de que disponían

Tal como se mencionó anteriormente, desde el 6 de abril de 2022 entró en vigor la nueva clasificación de viajeros basada en la presentación de un CCD UE o Equivalente o de un código QR de SpTH, que estuvo vigente hasta la finalización de los controles el 20 de octubre. Cabe aclarar que, a partir del 1 de junio, se dejaron de controlar los viajeros procedentes de países UE/Schengen.

Entre el 6 de abril y el 31 de mayo (periodo en el que se controlaba a todos los viajeros independientemente de su procedencia) pasaron por control primario **3.333.523** pasajeros, lo que representa un 26,5% del total de viajeros que llegaron a España en ese periodo de tiempo. A partir del 1 de junio (cuando sólo se controlaban pasajeros No UE/No Schengen), el número de pasajeros controlados fue de **4.123.619**, un 24,1% de los pasajeros procedentes de países No UE/No Schengen en dicho periodo de tiempo (Tabla 2).

Entre el 6 de abril y el 20 de octubre de 2022 pasaron por el control primario **7.457.142 de pasajeros** con códigos CCDs UE o Equivalente o códigos QR de SpTH, un 33,9% de los pasajeros que llegaron a España en el año 2022 (Tabla 2)

Tabla 2
Pasajeros que llegaron a España y que fueron controlados. CCDs y códigos QRs leídos

Año	Meses	Datos AENA			Pasajeros	Datos SPTH: QR y CCD QRs y CCDs			% de pasajeros vistos en	% de pasajeros vistos control primario /
		2.022	Abril*	5.881.210	3.860.987	2.020.223	1.556.789	1.556.787	840.740	716.047
Mayo	7.742.654		4.824.182	2.918.472	1.776.734	1.776.734	566.730	1.210.004	22,9	
Total abril-mayo	13.623.864		8.685.169	4.938.695	3.333.523	3.333.521	1.407.470	1.926.051	24,5	
Junio**	8.265.306		5.218.900	3.046.406	1.189.033	1.189.033	480.210	708.823	14,4	39,0
Julio	9.268.823		5.864.780	3.404.043	1.173.662	1.173.662	476.510	697.152	12,7	34,5
Agosto	9.001.138		5.569.155	3.431.983	1.094.793	1.094.793	408.838	685.955	12,2	31,9
Septiembre	8.474.737		8.474.737	5.292.783	666.131	666.131	269.857	396.274	7,9	12,6
Octubre**	5.248.302		3.337.120	1.911.182	0	0	0	0	0,0	0,0
Total junio-octubre	40.258.306		28.464.692	17.086.397	4.123.619	4.123.619	1.635.415	2.488.204	10,2	24,1
	Total	53.882.170	37.149.861	22.025.092	7.457.142	7.457.140	3.042.885	4.414.255	13,8	33,9

^{*} Datos desde el 6 de abril de 2022 que entró en vigor la nueva clasificación de viajeros basada en la presentación de un CCD UE/Equivalente o de un código QR de SpTH

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de AENA y de la aplicación SpTH

^{**} Desde el 1 de junio se dejan de controlar pasajeros UE/Schengen

^{**} Datos el 20 de octubre de 2022 fecha de finalización de los controles



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

De los pasajeros vistos en control primario, el 43,1% disponían de un CCD-UE o Equivalente (un 33,7% con CCD-UE, un 66% con equivalente y un 0,2% con otros tipos de CCD), y el 41,7% restante de un código QR de SpTH. El 93,0% de los CCD era de vacunación, el 5,9% de recuperación y el 1,1% de prueba diagnóstica (Tabla 3).

Tabla 3
Tipo de CCD: Recuperación, vacunación y diagnóstico

Año	Meses	Tipo de CCDs				Motivos de los CCDs		
		CCD UE	Equivalente	Otros	Total CCDs leídos	CCD Recuperación	CCD Vacunación	CCD Diagnóstico
	Abril*	409.176	306.681	192	716.047	53.116	653.367	9.566
	Mayo	604.859	602.406	2.739	1.210.004	78.360	1.113.488	18.156
	Total abril-mayo	1.014.035	909.087	2.931	1.926.051	131.476	1.766.855	27.722
	Junio**	126.608	580.353	1.862	708.823	23.256	683.349	2.218
2.022	Julio	124.215	570.826	2.111	697.152	11.763	683.928	1.461
	Agosto	153.222	530.882	1.851	685.955	7.956	676.593	1.406
	Septiembre	70.970	324.014	1.290	396.274	2.999	392.495	780
	Octubre***	0	0	0	0	0	0	0
	Total junio-octubre	475.015	2.006.075	7.114	2.488.204	45.974	2.436.365	5.865
		1.489.050	2.915.162	10.045	4.414.255	177.450	4.203.220	33.587

^{*} Datos desde el 6 de abril de 2022 que entró en vigor la nueva clasificación de viajeros basada en la presentación de un CCD UE/Equivalente o de un código QR de SpTH

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de AENA y de la aplicación SpTH

^{**} Desde el 1 de junio se dejan de controlar pasajeros UE/Schengen

^{**} Datos el 20 de octubre de 2022 fecha de finalización de los controles